

EIR
17:20

SH Aprob. S/M.
MASCHERONI



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 AGO 2008	
Recibido.....	17:20.....Hs.
Exp. N°.....	20950.....F.P. UCR

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA

“De Interés Legislativo el **“XV Torneo Argentino de Maxi-Voley”**, categoría damas, mayores de 30 años, organizado por el Club Regatas Rosario, el que se desarrollara en las instalaciones de dicho Club ubicadas en Juan B. Cordiviola 1268 de dicha ciudad, los días 16, 17 y 18 de Agosto del cte. año, contando con la presencia de delegaciones de las provincias de Córdoba, San Juan, San Luis, Mendoza, Buenos Aires, Salta, Entre Rios, Corrientes y Chaco, como así también de países vecinos como Brasil, Uruguay y Chile.-

SANTIAGO ANGEL MASCHERONI
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El motivo del presente proyecto de declaración es apoyar el “XVTorneo Argentino de Maxi – Voley” Categoría Damas, mayores de 30 años, organizado por el club Regatas Rosario el que se realizara en dicha ciudad los días 16, 17 y 18 de Agosto del cte. año.-

El encuentro de esta categoría es propicio para que a través de este deporte las mujeres de nuestro país realicen una actividad física y recreativa fortaleciendo el espíritu del maxi voley, cubriendo sus necesidades de recreación, desarrollo personal y ejercicio de su libertad como ser humano, en la practica de una sana actividad.

La importancia de este encuentro ha justificado que esta Cámara ya lo haya declarado de su interés en ocasiones anteriores.

Por lo expuesto se solicita a los Sres. Legisladores presten su aprobación a la presente iniciativa.-

SANTIAGO ANGEL MASCHERONI
Diputado Provincial

PEDIDO TRATAMIENTO SOBRE TABLAS